

4223.

Ecc. A6201.

Quito, a 22 de Enero del 2016

Señora.
Jenny Dolores Balseca Mendoza.
Ciudad.- Av. Mariscal Sucre S46-82 y Pasaje s/n

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la "Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSGEOSUR S.A", en sesión de carácter universal realizada el día jueves 21 de Enero del 2016, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Presidente de la Compañía por el periodo de dos años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la "Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSGEOSUR S.A", celebrada el 25 de Julio del 2013, ante el Dr. Juan Villacis Medina Notario Noveno encargado del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Diciembre del 2013, bajo el número 4954.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

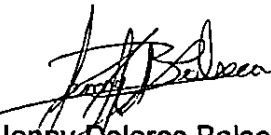
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por "Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSGEOSUR S.A."


Angélica María Calderón Quishpe.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de Presidente de la "Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSGEOSUR S.A", que se me confiere según el nombramiento precedente.-
Quito, a 22 de Enero del 2016.


Sra. Jenny Dolores Balseca Mendoza.
Presidente.- No. Céd. 171023228-9. Nacionalidad ecuatoriana.

TRÁMITE NÚMERO: 18057



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12395
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4223
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

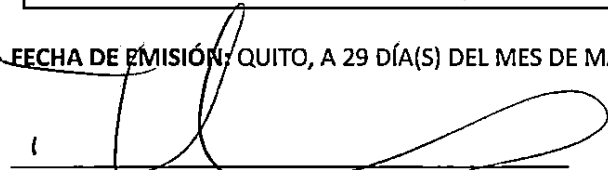
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGEOSUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BALSECA MENDOZA JENNY DOLORES
IDENTIFICACIÓN	1710232289
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 4954 DEL 18/12/2013 NOT. # 09 (E) DEL 25/07/2013 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA

